



Propuesta de Enmienda del grupo municipal VOX de Valdemoro a la Proposición del Grupo Municipal Partido Popular de Valdemoro sobre la *“en defensa de un sistema de financiación justo y solidario entre las comunidades y ciudades autónomas”* incluido en el punto 29 del orden del día del Pleno Ordinario del 30 de septiembre de 2024, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del R.D. 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (art. 97.3).

El grupo municipal VOX de Valdemoro presenta la siguiente propuesta de **ENMIENDA**:

Inclusión del siguiente punto como PROPUESTA:

- Instar al Gobierno de la Nación a poner fin a las cesiones al separatismo y a implantar un sistema de financiación que garantice la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles.

En Valdemoro, a 30 de septiembre de 2024.

Fdo: D. María José Fernández García  
Portavoz suplente GM VOX